

MEMORIA

leída por el Gerente industrial de

LA NAVEGACION SUBMARINA

en la Junta general del 22 de Abril de 1866.

SEÑORES:

El Reglamento impone á la Gerencia el deber de escribir una Memoria anual sobre las operaciones de la Compañía. ¡ Ojalá pudiera yo haberos invitado para cumplir con las prescripciones del art. 41 ! señal cierta de que las aplicaciones del Ictíneo daban beneficios ; mas, ya que no sea llegado ese tiempo, creo de mi deber y de conveniencia general explicar cuál sea el estado actual del Ictíneo, cuáles las operaciones que debe verificar, y, refiriéndome al manifiesto del 6 de Febrero último, entraré en algunas consideraciones sobre puntos muy importantes que interesan á la Sociedad y al buen nombre de la Gerencia y de la Seccion Facultativa.

En el referido manifiesto expuse el estado en que se encontraba el Ictíneo : el efecto que produjese en vosotros y en el público lo ignoro ; sin embargo, temo que no ha-